

Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) 2020-2021

INSTITUTO
NACIONAL PARA
LA EDUCACIÓN
DE LOS ADULTOS





Hidalgo

Desarrollo Social Componente de Educación para Adultos

DESCRIPCIÓN DEL FONDO

Por medio del FAETA, componente Educación para Adultos (FAETA-EA), las entidades federativas reciben recursos económicos complementarios para prestar los servicios de educación para adultos, comprende pago para recursos humanos y otros gastos para operar el servicio. El FAETA-EA se distribuye con base en los registros de planteles, instalaciones educativas y plantillas de personal utilizados en el convenio original de descentralización que da origen al fondo; los recursos transferidos en el ejercicio fiscal anterior; y las prioridades para el abatimiento del rezago en materia de alfabetización, educación básica, y formación para el trabajo (Art. 42 y 43, Ley de Coordinación Fiscal, LCF). El servicio educativo se destina a personas de 15 años o más que no sepan leer ni escribir o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

3.3 % del FAETA-EA se distribuye a la entidad 10 ° lugar en la distribución del fondo a nivel nacional

Presupuesto aprobado 2020, SHCP.



ota: Para la información sobre el rezago educativo se utilizaron los datos de pobreza orrespondientes a la serie 2008-2018 presentada por CONEVAL en 2019, obtenidos a partir de la netodología de pobreza multidimensional vigente desde 2010 y que son comparables en el tiempo.



Rango de	[0-20)	[20-30)	[30-40)	[40-60]	SD
población					
Municipios	41	27	16	0	0

Miles de pers	ersonas con rezago educativo¹ 2018:			523.41	
	Personas con educación incompleta en el estado, 2015				
	A		TOTAL	%	
Población de 15 años o más	1,089,915	959,674	2,049,589	100	314,322
Analfabeta	105,232	62,770	168,002	8.2	77,821
Primaria incompleta	103,503	102,586	206,089	10.1	46,469
Secundaria incompleta	185,348	177,678	363,026	17.7	62,856
Total educación incompleta	394,083	343,034	737,117	36.0	187,146

*Dado que la población de interés es pequeña, la precisión estadística es menos para este dato.

PRESUPUESTO Y COBERTURA

Presupuesto FAETA- Cuenta Pú	` '
Aprobado	86.67
Modificado	88.58
Ejercido	88.58

El presupuesto ejercido registrado en Cuenta Pública federal corresponde al monto que fue transferido a la entidad federativa.

MDP = millones de pesos.

Presupuesto ejercido FAETA-EA en el estado en concurrencia por tipo



Recursos humanos del IEEA , 2020

Función	Número de personas
Administrativo	212
Técnico docente	162
TOTAL	374

Personal que mantiene una relación laboral con el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) y forma parte de su estructura orgánica.

Distribución de técnicos docentes por coordinación de zona



* Las coordinaciones de zona son las unidades administrativas responsables de la educación para adultos en determinado territorio; pueden atender parte de un municipio o cubrir varios, y la ubicación de las oficinas de una coordinación de zona puede ser compartida con otra u otras coordinaciones de zonas distintos.

**Los técnicos docentes se encargan de coordinar y dar seguimiento a los servicios educativos



Análisis de presupuesto y cobertura

Se logró la conclusión de nivel de 2,897 personas en alfabetización, primaria y secundaria.

De las metas programadas en cada nivel, el 18% se alfabetizó, 20% concluyó primaria y 62% secundaria.

Asi mismo, el Estado cuenta con 141 y 21 técnicos docentes, hispanohablante e indígena respectivamente.

Durante el 2020 el INEA no presto servicios de manera presencial derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV2, sin embargo, a las figuras solidarias se les apoyo con el pago de gratificaciones con un esquema contingente.



Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) 2020-2021

INSTITUTO
NACIONAL PARA EDUCACIÓN
LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS



Componente de Educación para Adultos

ANÁLISIS DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN*



Durante el 2020 proporcionaron los servicios de inscripción, acreditación y certificación apegándose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

Se reportó un avance del 62.0% de examenes impresos aplicados, de una meta de 78.4%.

ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

- Coordinaciones de Zonas, etc. 2. Estrecha comunicación con las áreas implicadas en el trámite y seguimiento de los servicios educativos. 3. Apoyo de Técnicos docentes donde no hay estructura figuras solidarias de plazas comunitarias. 4. Seguimiento académico a educandos que les falte de 1 educativa. 4. Mayor control y organización de educandos con la programación de sedes. 5. Brindar servicio de asesoría de calidad a educandos que actualmente tenemos en atención a través del uso de Didáctico físicamente y desarrollar mayor interés del mismo. la tecnología (celular, computadora, redes sociales, etc.)
- 1. Poca infraestructura de conectividad en las diferentes regiones. 2. Deficiencia en las asesorías con educandos que no cuentan con TIC´S. 3. Inasistencia a la aplicación de exámenes. 4. Fallas en el servicio de internet (ADSL, satelital, punto a punto) 5. Deficiencia en la promoción de jornadas de aplicación.
- 1. Mayor control con la desinfección de espacios en las sedes de aplicación, oficinas del IHEA, 1. Colaboración de los planteles, empresas y sector salud en la instalación de filtros sanitarios. 2 Espacios en colaboración con espacios con equipos de cómputo y conectividad. 3. Capacitación de a 4 módulos para concluir nivel. 5. Mejorar la atención hacia el educando al tener su Materia
 - 1. El impacto en la atención de los servicios educativos que ha dejado la contingencia de salud. 2 Reducción de presupuesto derivado del plan de austeridad implementado por el gobierno federal Pandemia originada por el SARS-COVID19.

SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES

Realizar promoción de jornadas de aplicación; mejorar la atención al educando; continuar implementando estrategias para la prestación de servicios educativos en el Estado, apegándose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

CALIDAD Y SUFICIENCIA DE LA INFORMACIÓN		
Elemento	Valoración	Observaciones
Indicadores		Se logró la conclusión de nivel de 2,897 personas en alfabetización, primaria y secundaria.
Presupuesto		Presentan avance de conclusión de nivel educativo de 2,897 personas en alfabetización, primaria y secundaria.
Evaluaciones*		No se cuenta con evaluaciones externas.
Seguimiento a recomendaciones*		No se cuenta con evaluaciones externas.

RECOMENDACIONES	
Orden de gobierno	Recomendación
Estatal	Se debe continuar con la entrega oportuna de los recursos para el eficiente ejercicio de los recursos presupuestales del Ramo 11 " Educación Publica" y del Ramo 33 FAETA.
Estatal	Seguimir programando las metas de los indicadores de desempeño de la Matriz de Indicadores para Resultados del Ramo 33, de acuerdo a lo establecido en el Programa de Trabajo. Así como, realizar un adecuado seguimiento y carga de los mismos en el SRFT.
Federal	Realizar promoción de jornadas de aplicación; mejorar la atención al educando; continuar implementando estrategias para la prestación de servicios educativos en el Estado, apegándose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
Estatal	Realizar evaluaciones del programa y con con un mecanismo de evaluación y de seguimiento a recomendaciones en la entidad.

Datos de Contacto

Responsable del fondo en la entidad (IEEA) Responsable de la elaboración de la ficha (INEA) Nombre: Mtra. Elida Arteaga Carreño

Nombre: Gerardo Molina Álvarez

Teléfono: 52412700

Correo Electrónico: molinaa@inea.gob.mx

Responsables diseño de la ficha (CONEVAL)

Nombre: Karina Barrios Sánchez Nombre: Alice Zahí Martínez Treviño Nombre: Juan Carlos Bernal Ruiz

Teléfono: (01771) 713 5043

Correo Electrónico: hgo_plan@inea.gob.mx

Contexto: Resultados de pobreza en México 2010-2018 a nivel nacional y por entidades federativas, CONEVAL. Pobreza a nivel municipio 2015, CONEVAL. Escolaridad, Encuesta Intercensal 2015, INEGI Presupuesto y cobertura: Cuenta Pública 2020, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Programa Anual 2020, INEA. Base de datos del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), INEA.

1 CONEVAL identifica el rezago educativo en la población que no recibió la educación obligatoria vigente en el momento que debía cursarla: primaria para los nacidos hasta 1981, secundaria para los nacidos a partir de 1982, y asistir a la escuela o haber concluido la secundaria para la población de 3 a 15 años. Por su parte, el INEA contabiliza a las personas de 15 años y más que no saben leer ni escribir, y que no han iniciado o concluido la educación primaria o secundaria. 2 Servicios personales corresponde al gasto en salarios y prestaciones (capítulo 1000); gastos de operación equivale a materiales y suministros, servicios generales, y transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (capítulos 2000, 3000 y 4000), y gasto de inversión representa bienes muebles, inmuebles e intangibles, e inversión pública (capítulos 5000 y 6000). Toras aportaciones se refiere a los montos provenientes de donaciones, alianzas, transferencias municipales, entre otros. 4 Las vertientes son programas de estudio del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) con diferencias pedagógicas y curriculares para adecuar los servicios educativos a las características de la población. Incluye las vertientes Indígena Bilingüe (MIB), Indígena Bilingüe Urbano (MIBU), Hispanohablante, entre otras.